



Ayuntamiento de Villanueva del Rosario

DECRETO DE ALCALDÍA POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A UNA PLAZA DE ASESOR/A JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5 de las bases generales aprobadas por Resolución de 18 de julio de 2018, rectificadas mediante Resolución de fecha 31 de agosto de 2018, y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 153, de 8 de agosto de 2018, con corrección en el número 208, de 29 de octubre de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 172, de 6 de septiembre de 2019, y en uso de las atribuciones conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes, esta Alcaldía, RESUELVE:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (Anexo) a la prueba selectiva convocada por Resolución de Alcaldía de fecha 31 de agosto de 2018 y por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de septiembre de 2019, para proveer una plaza de Asesor/a Jurídico, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Segundo.- Disponer la publicación en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Villanueva del Rosario de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas de su exclusión, que se incorpora como anexo a este Decreto. Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Decreto en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Villanueva del Rosario, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, conforme a lo establecido en el apartado 5 de las bases generales que rigen la convocatoria.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la Página web del mismo, de conformidad con lo establecido en la base quinta de las que regulan esta convocatoria.

En Villanueva del Rosario, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE



ANEXO:
LISTA PROVISIONAL

• RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>SUBSANACION</u>
LUCRECIA PEREZ ATENCIA	
JESUS ROMERO GALLEGO	
ENRIQUE NAVAS MARTINEZ	
FRANCISCO EGEA CONTRERAS	
GRACIA MARIA RODRIGUEZ GARCIA	MERITOS SIN COMPULSAR
SERGIO GARCIA AGUDO	MERITOS SIN COMPULSAR
BEGOÑA GUEROLA MACUA	
CAROLINA CESTINO CONEJO	
M ^a VANESSA POLO GIL	
MIREIA ROMAN PEREIRA	PARTE DE LOS MERITOS SIN COMPULSAR
PATRICIA QUERO REINA	
CANDELA GODOY MARTINEZ	

• RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>SUBSANACION</u>
EVA MARIA CASADO DIAZ	DNI Y TITULOS SIN COMPULSAR
TERESA MARIA SATAOLALLA GALAN	DNI, TITULO Y MERITOS SIN COMPULSAR
PATRICIA BARROSO PASTOR	DNI Y TITULOS SIN COMPULSAR
IRENE MONCAYO ANDRADES	DNI, TITULO Y MERITOS SIN COMPULSAR

